



# **TRABAJO Y RESPONSABILIDADES FAMILIARES: MUJERES Y HOMBRES**

**II Encuesta Regional de Condiciones de Trabajo 2010**

MN 63

**María Pilar García Galindo  
Georgina Vidal Madrid  
Abril 2012**

## **INDICE.**

1. INTRODUCCIÓN. ....	3
2. LA MUESTRA. ....	4
3. ESTRUCTURA FAMILIAR DE LOS HOGARES. ....	5
4. ORGANIZACIÓN FAMILIAR: DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES EN EL HOGAR. ....	7
4.1. Cuidado de la casa. ....	8
4.2. Cuidado de los menores. ....	11
4.3 Cuidado de personas dependientes. ....	13
5. TIEMPO DE TRABAJO. ....	15
6. RESUMEN Y CONCLUSIONES. ....	20

## **II ENCUESTA REGIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO 2010**

### **VIDA LABORAL Y PERSONAL: MUJERES Y HOMBRES.**

#### **1. INTRODUCCIÓN.**

El debate sobre la necesidad de conciliar la vida personal y la vida laboral tiene una creciente relevancia en nuestros días debido a los cambios sociodemográficos que se han producido en el mercado de trabajo, con una mayor participación de las mujeres en el mundo laboral, y los cambios en las estructuras familiares.

La necesidad de conciliación del trabajo con la vida personal se plantea de forma inequívoca a la nueva realidad social y de forma explícita para las mujeres que compaginan su actividad laboral con el cuidado de hijos menores o personas dependientes, tanto mayores como jóvenes, con necesidades especiales, y las tareas del cuidado de la casa: necesidad y responsabilidad que también incluye a los hombres.

El diseño de los horarios de trabajo es un elemento decisivo para la organización del tiempo que posibilite a la población trabajadora la conciliación del trabajo laboral y el extralaboral. El sistema de horarios predominantes en España no facilita la sincronización de la vida laboral con las obligaciones derivadas de la casa, el cuidado de los hijos y las personas dependientes así como otras actividades de ocio y tiempo libre.

Las dificultades de conciliación no solo tienen efectos en la vida familiar y en el bienestar y la salud de las personas, sino también en la seguridad y salud en el trabajo ya que el estrés que genera va con la persona hasta el entorno laboral.

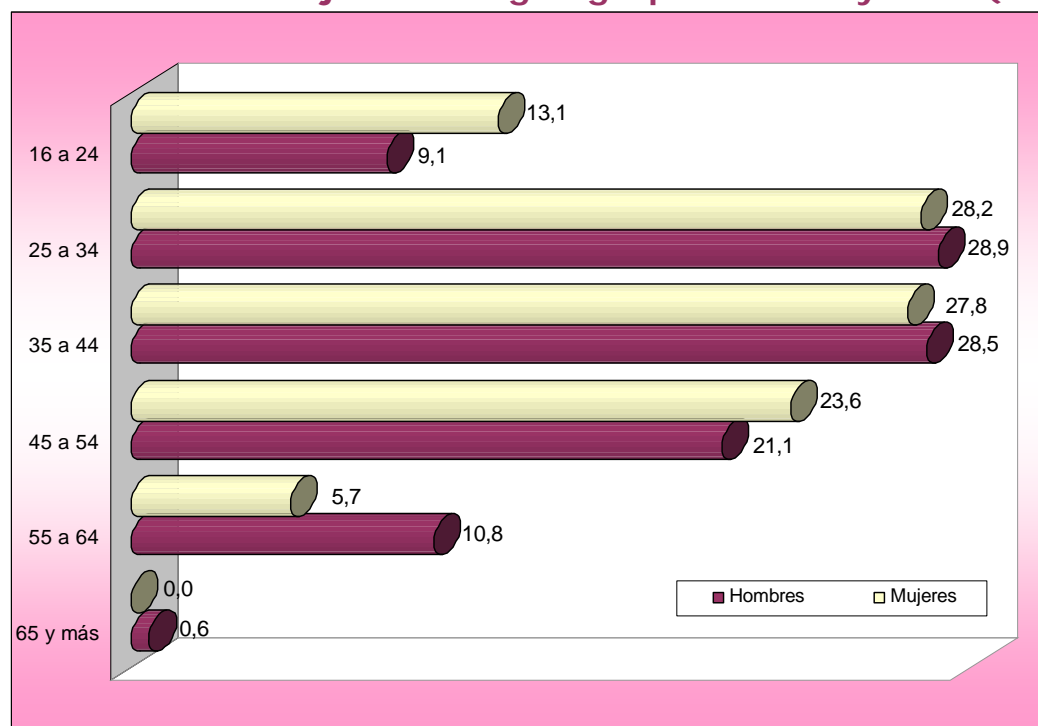
Conscientes de esta realidad, la II Encuesta Regional de Condiciones de Trabajo ha incluido en el cuestionario, al igual que ya hizo en la I ERCT, preguntas relativas a la distribución de las responsabilidades dentro del hogar como una primera aproximación a la realidad de las tareas del hogar y cuidado de familiares: la conciliación de la vida personal y laboral de los trabajadores y trabajadoras de la Región de Murcia.

## 2. LA MUESTRA.

La población de la muestra esta compuesta por 1.803 personas trabajadoras, de las cuales el 52,2% son hombres y el 47,8% mujeres.

En el gráfico I se muestra la distribución de trabajadores/as por grupo de edad y sexo. Más de la mitad de los trabajadores y trabajadoras, el 56,7%, se sitúan en los grupos de edad de 25 a 44 años. Existe una menor presencia de mujeres en la primera etapa de la vida laboral, de 16 a 24 años mientras que en el resto de grupos de edad los porcentajes son muy similares, hasta que en edades avanzadas a partir de 55 años, de nuevo es el hombre el que presenta una mayor frecuencia.

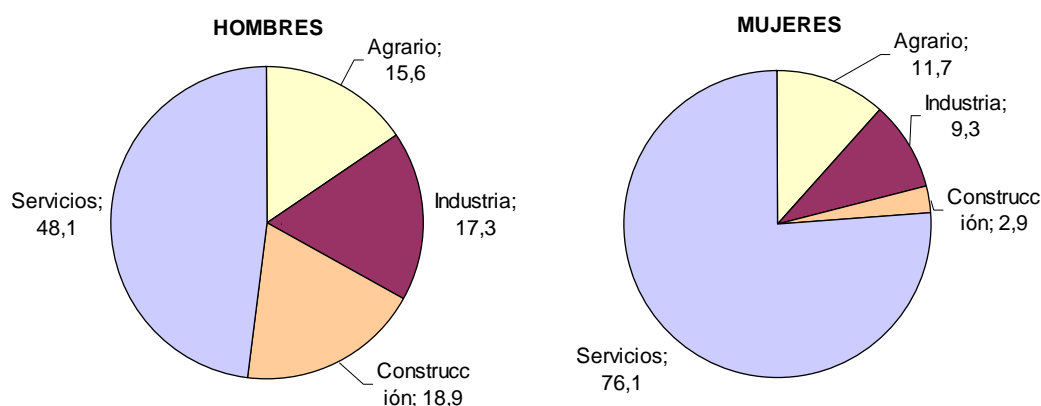
**Gráfico I. – Trabajadores según grupo de edad y sexo (%)**



Fuente: Cuestionario del trabajador IIERCT.

Según sector de actividad y sexo, un 76,1% de las mujeres desarrollan su actividad en el sector Servicios, seguido por un 11,7% en Agricultura, un 9,3% en Industria y un 2,9% en Construcción, un sector marcadamente masculinizado. En el caso de la distribución de los hombres un 48,1% desarrolla su actividad en el sector Servicios, seguido por un 18,9% en Construcción, un 17,3% en Industria y un 15,6% en Agricultura.

## Gráfico II. – Trabajadores según sector de actividad y sexo (%)



Fuente: Cuestionario del trabajador.  
Base: Total trabajadores.

### 3. ESTRUCTURA FAMILIAR DE LOS HOGARES.

La II Encuesta Regional sobre Condiciones de Trabajo incorpora algunas modificaciones con respecto a I Encuesta, a la hora de describir la estructura familiar de los hogares, por entender que se ajusta más a la hora de establecer las responsabilidades sobre cuidado de terceras personas. En esta encuesta se pregunta por los menores de 15 años y las personas dependientes, jóvenes o mayores que precisen de cuidados especiales, mientras que en la I ERCT se preguntaba por menores de 18 años y mayores de 65. Debido a este cambio no es posible comparar la evolución entre la I y la II Encuesta.

**TABLA 1. ESTRUCTURA DE LOS HOGARES SEGÚN EL NÚMERO DE PERSONAS.**

Nº personas por hogar	% Trabajadores
1	6,3
2	19,9
3	23,4
4	30,8
Más de 5	17,4
NS/NC	2,3
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Cuestionario del trabajador  
Base: Total trabajadores

Respecto a la estructura de los hogares según el número de miembros, en el 54,2% de los casos, los hogares están compuestos por 3 o 4 personas; un 19,9% viven en hogares de 2 miembros y el 17,4% de los hogares está compuesto por 5 o más personas. Existe un porcentaje representativo de un 6,3% de personas que viven solas. (Tabla 1)

En cuanto a la tipología de los miembros que conviven en el hogar, según las opciones de respuesta del cuestionario, hay un 44,9% de personas entrevistadas que conviven en el hogar con menores de 15 años o personas dependientes o ambas cosas, mientras que hay un 50,4% que no conviven con niños ni personas dependientes con necesidades especiales. Lo más frecuente es la convivencia con niños: 35,6% de los casos conviven con al menos un menor de 15 años y en el 5,5% de los casos se da la convivencia en el mismo hogar de personas dependientes y menores de 15 años. Hay un 3,8% de casos que conviven con al menos una persona dependiente con necesidades especiales. (Tabla 2)

**TABLA 2. TIPOLOGÍA DE LOS HOGARES SEGÚN LAS PERSONAS CON LAS QUE CONVIVE EL ENTREVISTADO**

	% Trabajadores
Trabajadores que conviven con menores 15 años	35,6
Trabajadores que conviven con personas dependientes (menores o mayores que necesiten cuidados especia.)	3,8
Trabajadores que conviven con menores de 15 años y dependientes	5,5
Trabajadores que <u>no conviven</u> con menores de 15 años y/o personas dependientes	50,4
NS/NC	4,8
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Cuestionario del trabajador.

Base: Total trabajadores (N=1.803). \*La expresión trabajadores incluye a hombres y mujeres

Considerando al grupo de trabajadores, hombres y mujeres, que conviven con menores de 15 años, casi la mitad conviven en el hogar con un menor (48,8%) seguido de un 38,5% que convive con dos menores; un 9,9% convive con tres menores y en un porcentaje menor, el 2,8% conviven con cuatro o más menores. (Tabla 3)

**TABLA 3. HOGARES CON MENORES DE 15 AÑOS,  
SEGÚN NÚMERO DE MENORES.**

	<b>% Trabajadores</b>
1 menor de 15 años	48,8
2 menores de 15 años	38,5
3 menores de 15 años	9,9
Más de 4 menores de 15 años	2,8
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Cuestionario del trabajador.

Base: Trabajadores que conviven al menos con un menor de 15 años (N=748).

## **4. ORGANIZACIÓN FAMILIAR: DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES EN EL HOGAR.**

Está socialmente aceptado el discurso sobre responsabilidad compartida y existe una leve tendencia hacia esta, no obstante, en la práctica siguen existiendo diferencias significativas. Desde distintos organismos, se siguen promoviendo campañas con el objetivo de incentivar el reparto equitativo de las responsabilidades familiares entre hombres y mujeres: pero hoy por hoy, el trabajo no remunerado está desigualmente distribuido entre hombres y mujeres, siendo estas últimas las que reciben una mayor presión de trabajo extralaboral que, sumado a la actividad laboral, aumenta la carga de trabajo total, la conocida como la "doble jornada" para la mujer trabajadora.

Ya en la I Encuesta Regional esto se vio reflejado y se concluyó que la conciliación era todavía una tarea pendiente y aunque no podemos medir la evolución entre ambas encuestas por el cambio de metodología y la redacción de las preguntas, a tenor de los resultados de este informe, la conclusión sigue siendo la misma.

Esta II Encuesta Regional de Condiciones Laborales introduce tres preguntas relativas a las responsabilidades compartidas, de nueva redacción, que hacen referencia a las tareas del cuidado de la casa, el cuidado de los menores de 15 años y el cuidado de las personas dependientes, jóvenes o mayores con necesidades especiales. En esta encuesta se introdujo unas categorías de respuesta más amplias que la anterior encuesta, para reflejar con mayor detalle las distintas realidades sociales. Ante cada una de las preguntas el encuestado puede escoger entre las siguientes opciones de respuesta:

- Si, siempre o casi siempre.
- Si, pero tengo ayuda.

- No, pero colaboro bastante.
- No, hago poco o nada.

#### 4.1. Cuidado de la casa.

Ante la pregunta ***“es usted la persona de su hogar que se encarga del cuidado de la casa”***, afirman que *“si, siempre o casi siempre”* un 29,7% del total de la muestra. Distribuidos según sexo, los hombres representan un 13,7% sobre el total de hombres frente al 47,3% de las mujeres.

Responden que *“si, pero tengo ayuda”* un 22,2% del total de la muestra: un 13,9% de los hombres frente a un 31,4% de las mujeres.

En conjunto hay un 69,4% de los hombres que reconocen que no es responsable del cuidado de la casa, aunque matiza que colabora en mayor o menor medida: un 38,2% responde *“no, pero colaboro bastante”* y un 31,2% reconoce abiertamente su falta de responsabilidad en las tareas del hogar señalando la opción, *“no, hago poco o nada”*.

Por el contrario las mujeres no responsables del cuidado de la casa son tan solo el 18%: consideran que no son las responsables pero *“colaboran bastante”* el 14,6% y reconocen hacer *“poco o nada”*, el 3,4%. (Tabla 4)

**TABLA 4. PERSONA QUE SE ENCARGA DEL CUIDADO DE LA CASA SEGÚN SEXO**

Datos en %

Se encarga del cuidado de la casa	Hombre	Mujer	TOTAL
Si, siempre o casi siempre	13,7	47,3	<b>29,7</b>
Si, pero tengo ayuda	13,9	31,4	<b>22,2</b>
No, pero colaboro bastante	38,2	14,6	<b>27,0</b>
No, hago poco o nada	31,2	3,4	<b>17,9</b>
NS/NC	3,0	3,4	<b>3,2</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Cuestionario del trabajador.  
Base: Total de trabajadores (N=1.803).

Con respecto a la contribución al cuidado del hogar por parte de los hombres, este dato se ve matizado al analizar el número de personas que viven en el hogar: resulta que la mitad de los hombres, que responden que se encargan de las tareas del



hogar con la categoría de “*si, siempre o casi siempre*” lo hacen sencillamente porque viven solos.

Por tal motivo, realizamos de nuevo el mismo análisis, pero esta vez excluimos a todas las personas de la muestra que viven solas, y analizamos el colectivo de trabajadores y trabajadoras que viven compartiendo hogar con al menos otra persona. En la tabla 5 se recogen los resultados y se observan las grandes diferencias en porcentajes sobre todo en el caso de los hombres: de forma global, sin matizaciones, se consideran responsables del cuidado de la casa el 20,2 % de los hombres frente al 74,8% de las mujeres.

De forma pormenorizada, tal y como se puede observar en la tabla 5, el porcentaje de hombres que afirman que se encargan del cuidado de la casa “*siempre o casi siempre*”, baja a la mitad, el 6,9% cuando se trata de hombres que no viven solos, mientras que en las mujeres el porcentaje baja menos y se mantiene en un 43,4%.

En cuanto a los hombres que se encargan del cuidado de la casa “*pero con ayuda*”, bajan mínimamente, se quedan en el 13,3% mientras que las mujeres el porcentaje se mantiene igual, el 31,4%.

**TABLA 5. PERSONA QUE SE ENCARGA DEL CUIDADO DE LA CASA EN HOGARES CON 2 O MÁS PERSONAS, SEGÚN SEXO**

Datos en %			
Se encarga del cuidado de la casa	Hombre	Mujer	TOTAL
Si, siempre o casi siempre	6,9	43,4	<b>24,3</b>
Si, pero tengo ayuda	13,3	31,4	<b>21,9</b>
No, pero colaboro bastante	38,0	14,6	<b>26,8</b>
No, hago poco o nada	30,9	3,4	<b>17,7</b>
NS/NC	10,9	7,2	<b>9,2</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Cuestionario del trabajador.

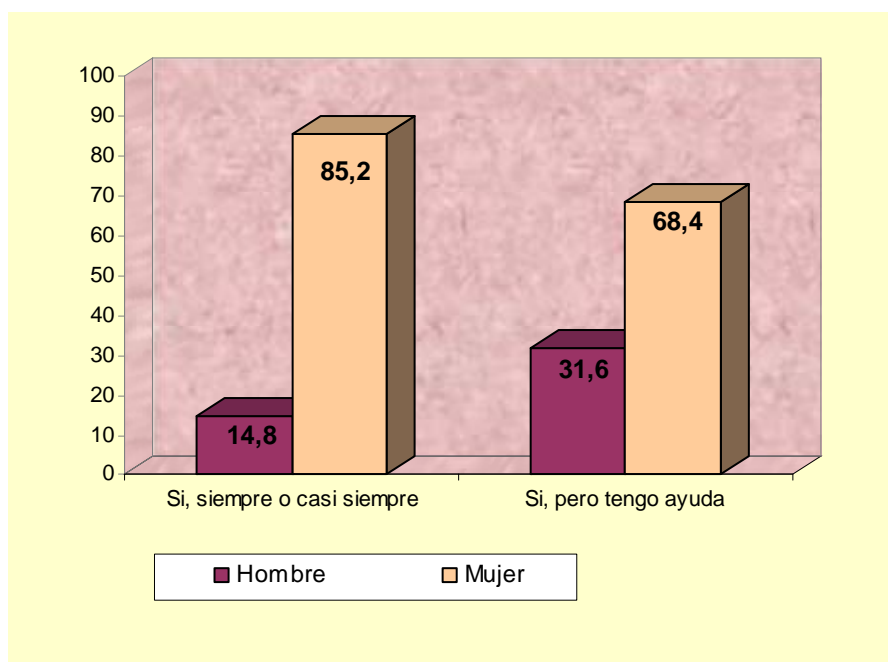
Base: Total de trabajadores que conviven al menos con otra persona (N=1.693).

En el plano opuesto, es decir, en el grupo que no se considera responsable del cuidado de casa, los porcentajes no tienen variación. (Tabla 5)

Por si no fuera evidente la desigual distribución de las tareas del cuidado de la casa entre hombres y mujeres, analizamos con perspectiva de género al colectivo de entrevistados que se consideran responsables del cuidado de la casa y conviven con al

menos otra persona: de los que respondieron con la opción de “*si, siempre o casi siempre*” se distribuyen entre un 85,2% de mujeres frente a un 14,8% de hombres. Y del grupo que respondió “*si, pero tengo ayuda*”, un 68,4% son mujeres frente al 31,6% de hombres. Un reparto de la carga claramente desigual desde cualquier perspectiva que se mire. (Gráfico II)

**Gráfico II – Persona que se encarga en el hogar del cuidado de la casa, según sexo. (%)**



Fuente: Cuestionario del trabajador.

Base: Trabajadores de ambos sexos que se encargan del cuidado de la casa y conviven con al menos otra persona (N= 834).

Se analiza a continuación la frecuencia con que hombres y mujeres trabajadoras se encargan del cuidado de la casa según la edad, que hemos estructurado en tres grandes grupos tal y como se recoge en la tabla 6. Se han considerado las categorías de respuestas “*siempre o casi siempre*” y “*si, pero tengo ayuda*” sobre la base del total de trabajadores según grupo de edad. Los resultados ponen de manifiesto la gran desigualdad entre hombres y mujeres trabajadoras respecto a la responsabilidad en las tareas del hogar, la denominada como “doble jornada”, pero con grandes diferencias según el tramo de edad considerado.

En el grupo de menor edad, el de 16 a 24 años, vemos que la diferencia entre hombres y mujeres es de casi nueve puntos porcentuales, una diferencia que se queda pequeña si la comparamos con las otras edades. En realidad es que a esta edad, muchos jóvenes aún continúan viviendo en la casa materna y asumen pocas responsabilidades: en concreto hay un

22% que reconocen que hacen *"poco o nada"* y un 45% que dicen no ser responsables pero que *"colaboran bastante"*. Los datos no permiten afirmar quien se encarga del cuidado de la casa, por tanto dejamos a criterio del lector imaginar la persona en cuestión.

En los siguientes grupos de edad, es donde se manifiestan las grandes diferencias entre hombres trabajadores y mujeres trabajadoras. Y así vemos que en el grupo de edad de 25 a 44 años, hay un 32,5% de hombres que afirman encargarse del cuidado de la casa, frente a un 84,2% de mujeres asumen esta tarea después del trabajo.

Pero la mayor diferencia se da en el grupo de edad de 44 a 64 años, donde el porcentaje de hombres que asumen tareas en el cuidado de la casa es del 20,7% frente a un 95,9% de las mujeres. Los datos de la tabla 6, incluyen la totalidad de la muestra, es decir, que tanto en hombres como en mujeres, se incluyen los casos en que el entrevistado vive solo.

**TABLA 6. PERSONA QUE SE ENCARGA DEL CUIDADO DE LA CASA, CATEGORÍA "SIEMPRE O CASI SIEMPRE" Y "SI PERO TENGO AYUDA", SEGÚN GRUPO EDAD Y SEXO.**

Datos en % horizontales

Grupo edad	Hombre	Mujer	TOTAL
De 16 a 24	26,2	35,7	<b>31,6</b>
De 25 a 44	32,5	84,2	<b>56,9</b>
De 44 a 64	20,7	95,9	<b>53,9</b>
NC	22,2	21,4	<b>9,3</b>
<b>Total</b>	28,0	80,1	<b>51,9</b>

Fuente: Cuestionario del trabajador

Base: Total trabajadores

Los hombres más jóvenes se van incorporando a las tareas de la casa, pero a tenor de los datos, estamos muy lejos de igualar responsabilidades entre ambos sexos.

## 4.2. Cuidado de los menores de 15 años

Respecto al cuidado de los menores, la pregunta considera como menores hasta los 15 años, edad que desborda lo que comúnmente se entiende por "cuidado de los niños" con edades menores y que demandan una mayor vigilancia y cuidado. Aún así entendíamos que no tienen edad de ser independientes del núcleo familiar y necesitan y atención y vigilancia por parte de los mayores.

Ante la pregunta *“es usted la persona de su hogar que cuida principalmente a los menores de 15 años”*, respondieron *“sí, siempre o casi siempre”* el 10,6% del total de la muestra: según sexo, el 1,6% de los hombres frente al 20,4% de las mujeres. Respondieron que *“sí, pero tengo ayuda”* el 9,9% del total: según sexo, un 6,1% de los hombres frente al 14,2% de mujeres.

Si tomamos como base el grupo de trabajadores (ambos sexos) que conviven con menores de 15 años, en el 28,6% de los casos son responsables de su cuidado *“sí, siempre o casi siempre”*: analizados según sexo, el 53,5% de las mujeres frente al 4,4% de los hombres en la misma situación.

Son responsables de su cuidado pero *“tienen ayuda”* el 26,8%; y según sexo, el 37,1% de las mujeres frente al 16,8% de hombres en igual situación. En total, el porcentaje de mujeres trabajadoras que conviven con menores de 15 años y son además responsables de su cuidado, solas o con ayuda, es del 90,6% frente al 21,2% de los hombres en igual situación.

En cuanto a los que señalan las opciones de no ser responsables del cuidado, aunque con matizaciones, según sexo son el 77,3% de hombres, y por el contrario señalan estas dos opciones tan solo el 9,1% de mujeres que conviven con menores de 15 años. Por un lado tenemos a los que se consideran colaboradores, opción *“no, pero colaboro bastante”*, que son un 52,9% de los hombres frente a un 3,6% de las mujeres. Y asumen que no hacen prácticamente nada en este sentido, opción *“no, hago poco o nada”*, un 24,4% de los hombres frente a un 5,5% de las mujeres en igual situación. (Tabla 7)

**TABLA 7. PERSONA QUE SE ENCARGA PRINCIPALMENTE DEL CUIDADO DE LOS MENORES DE 15 AÑOS, SEGÚN SEXO**

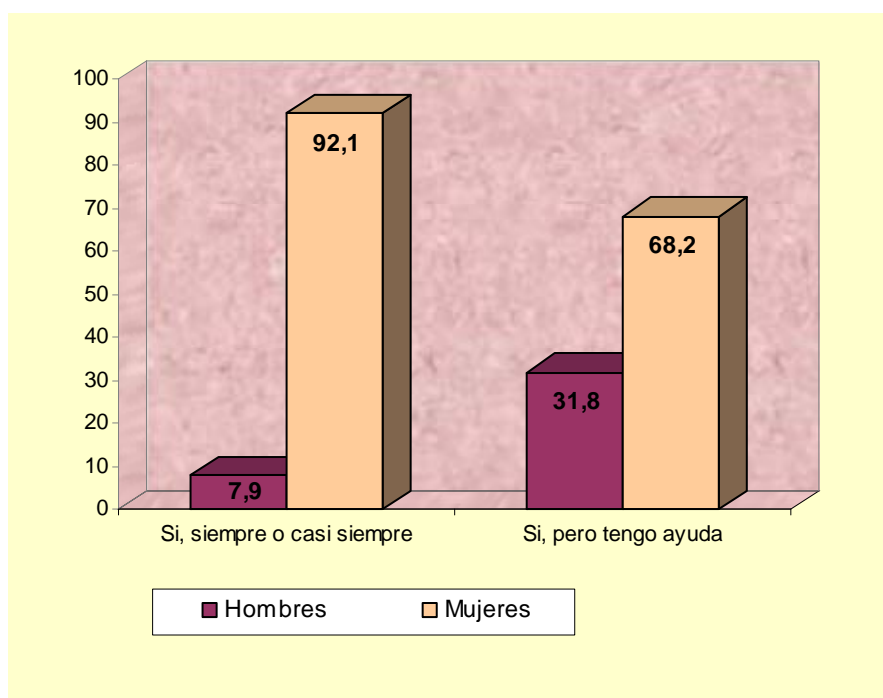
Datos en %			
Se encarga del cuidado de los menores	Hombre	Mujer	TOTAL
Si, siempre o casi siempre	4,4	53,5	<b>28,6</b>
Si, pero tengo ayuda	16,8	37,1	<b>26,8</b>
No, pero colaboro bastante	52,9	3,6	<b>28,7</b>
No, hago poco o nada	24,4	5,5	<b>15,1</b>
NS/NC	1,5	0,3	<b>0,9</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Cuestionario del trabajador.

Base: Total de trabajadores que conviven con al menos un menor de 15 años. (N=669)

Analizado desde la perspectiva de género, del total de personas que se encargan del cuidado de estos menores "si, siempre o casi siempre", se distribuyen entre un 92,1% mujeres y el 7,9% que son hombres; en cuanto al grupo que cuida de los menores pero "con ayuda", de ellos, un 68,2% son mujeres frente a un 31,8% que son hombres. (Gráfico III)

**Gráfico IV – Persona que se encarga en el hogar del cuidado de los menores de 15 años, según sexo. (%)**



Fuente: Cuestionario trabajador  
Base: Trabajadores ambos sexo que conviven con menores de 15 años

Las desigualdades en la distribución que se producen en las tareas del cuidado de la casa se acentúan cuando se trata del cuidado de los menores de 15 años, que recae fundamentalmente en las mujeres analizado desde cualquier perspectiva.

### 4.3. Cuidado de personas dependientes.

La convivencia con personas dependientes, jóvenes y/o mayores que precisan cuidados especiales, se da en el 9,3% de los hogares de los trabajadores de la muestra, bien solo con dependientes y/o conjuntamente con menores: un 3,8% conviven al menos con una persona dependiente y un 5,5% con al menos un menor de 15 años y una persona dependiente.

Según el sexo, un 3,9% de los hombres y un 5,2% de las mujeres de la muestra conviven en el hogar con personas dependientes.

Si nos atenemos particularmente, al grupo de personas que conviven en el hogar con personas dependientes, ante la pregunta ***“es usted la persona de su hogar que cuida principalmente de las personas dependientes”***, hay un 40% que señalan que son responsables de su cuidado y además con la categoría de *“sí, siempre o casi siempre”*: según sexo un 25,5% de los hombres frente al 53,3% de mujeres de este grupo.

Son responsables de su cuidado, pero *“con ayuda”*, el 26,1% del total de la muestra, que según sexo representa el 27,3% de los hombres y el 25% de las mujeres que conviven con personas dependientes; en este caso los porcentajes son bastante similares.

De este grupo que conviven con personas dependientes, no se encargan de su cuidado, pero señalan la opción *“no pero colaboro bastante”* un 20,9% de este colectivo: diferenciando según sexo, admiten que solo colaboran el 25,5% de los hombres y el 16,7% de las mujeres.

Y por otro lado están los que asumen abiertamente su poca colaboración, señalando que *“hacen poco o nada”* y que son el 10,4%. Diferenciando según sexo, un 16,4% de los hombres frente a un 5,5% de las mujeres en igual situación. (Tabla 8)

**TABLA 8. PERSONA QUE SE ENCARGA PRINCIPALMENTE DEL CUIDADO DE PERSONAS DEPENDIENTES, SEGÚN SEXO**

Datos en %

Se encarga del cuidado de personas dependientes	Hombre	Mujer	TOTAL
Si, siempre o casi siempre	25,5	53,3	<b>40,0</b>
Si, pero tengo ayuda	27,3	25,0	<b>26,1</b>
No, pero colaboro bastante	25,5	16,7	<b>20,9</b>
No, hago poco o nada	16,4	5,0	<b>10,4</b>
NS/NC	5,5	0,0	<b>2,6</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Cuestionario trabajador

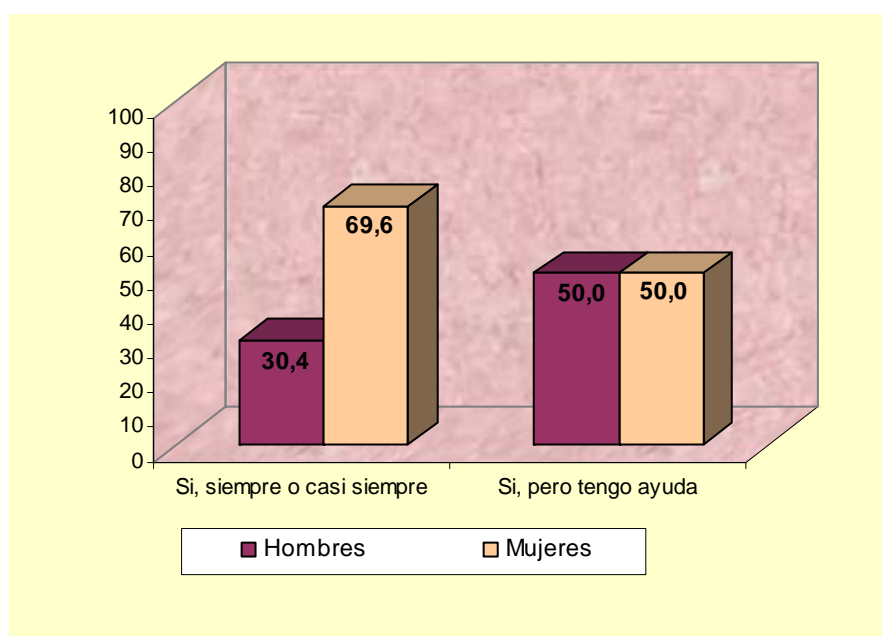
Base: Trabajadores que conviven con al menos una persona dependiente

\* Trabajadores se entiende para hombres y mujeres

Globalmente considerados, no se responsabilizan del cuidado de los mayores el 21,7% de las mujeres y el 41,9% de los hombres trabajadores que conviven con personas dependientes, jóvenes o mayores con necesidades especiales.

Y por último realizamos el último análisis desde la perspectiva de género: considerando solo el grupo de cuidadores que respondieron "si, siempre o casi siempre", la distribución es de un 69,6% de mujeres y un 30,4% hombres. De los que respondieron "si, pero tengo ayuda", la distribución es del 50% en ambos casos. (Gráfico IV)

**Gráfico V – Persona que se encarga en el hogar del cuidado de personas dependientes. (%)**



Fuente: Cuestionario trabajador  
Base: Trabajadores que conviven en el hogar con personas dependientes.

La desigual distribución en el cuidado de personas dependientes es menor que en los casos del cuidado del hogar y de los menores de 15 años, pero cuando se trata del cuidado "si, siempre o casi siempre" y sin ayuda, este recae en mayor medida en las mujeres respecto a los hombres.

## 5. TIEMPO DE TRABAJO.

La organización del tiempo de trabajo es un factor decisivo a la hora de establecer los periodos de trabajo, ocio y familia, condicionando la vida de la persona, tanto en su vida laboral como extralaboral e influyendo en su bienestar general.

La dispersión horaria, los horarios poco habituales, la flexibilidad interna del tiempo de trabajo sin estabilidad en los turnos o alargamiento de la jornada de trabajo son horarios laborales que entran en conflicto con las responsabilidades familiares; y cuando dificultan la conciliación de forma continuada contribuyen al estrés laboral y este a su vez puede influir en la productividad de los trabajadores/as.

Según los datos de la II Encuesta, el 50,8% de los trabajadores/as tiene jornada partida, siendo el porcentaje de hombres (63%) mucho mayor que el de mujeres (37,5%).

Por el contrario, el porcentaje de mujeres es mayor en los horarios continuos de mañana (27,9% de mujeres frente al 14,1% de los hombres) y de tarde (el 5,1% de las mujeres frente al 2,7% de los hombres).

Un 21,4% trabaja a turnos rotativos donde se han encontrado diferencias significativas en función del sexo, habiendo una mayor presencia femenina. (Tabla 9).

**TABLA 9. HORARIO DE TRABAJO HABITUAL, SEGÚN SEXO**

Datos en %			
	Hombre	Mujer	TOTAL
Jornada partida (mañana y tarde)	63,0	37,5	<b>50,8</b>
Fijo mañana	14,1	27,9	<b>20,7</b>
Fijo tarde	2,7	5,1	<b>3,8</b>
Fijo noche	2,2	0,9	<b>1,6</b>
Turnos. Mañana/Tarde	10,4	19,0	<b>14,6</b>
Turnos. Mañana/Tarde/Noche	6,3	7,0	<b>6,6</b>
Turnos. Otro tipo	0,2	0,2	<b>0,2</b>
Otro	0,6	1,7	<b>1,3</b>
NS/NC	0,4	0,6	<b>0,5</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Cuestionario del trabajador.

Base: Total trabajadores

Las celdas sombreadas indican diferencias estadísticamente significativas

Ante la pregunta *“su horario de trabajo se adapta a sus compromisos sociales y familiares”* un 25,4% del total de la muestra contestó *“muy bien”*: según sexo el 22,2% de los hombres y un 28,9% de las mujeres. Y un 48,5% contestó *“bien”* (el 47,3% de los hombres y el 49,8% de las mujeres). (Tabla 10)



**TABLA 10. ADAPTACIÓN DEL HORARIO DE TRABAJO A LOS COMPROMISOS SOCIALES Y FAMILIARES**

Datos en %			
	Hombre	Mujer	TOTAL
Muy bien	22,2	28,9	<b>25,4</b>
Bien	47,3	49,8	<b>48,5</b>
No muy bien	23,4	15,9	<b>19,8</b>
Nada bien	6,3	5,3	<b>5,8</b>
NS/NC	0,8	0,1	<b>0,5</b>
Total	100,0	100,0	<b>100,0</b>

Fuente: Cuestionario del trabajador  
Base: Total trabajadores

Si se analizan conjuntamente las opciones “muy bien” y “bien” como signo de adaptación y las opciones “no muy bien” y “nada bien” como signo de no adaptación, los horarios de trabajo que peor se adaptan a las necesidades familiares y sociales son:

- Para los hombres: los turnos de mañana, tarde y noche (62,1%) y el horario fijo de noche (47,6); mientras que
- Para las mujeres: el horario de jornada partida (29,5%) y el horario de turnos de mañana, tarde y noche (25,4%).

Hay que resaltar que en el horario partido de mañana y tarde, que es habitual para más de la mitad de los trabajadores/as, hay un 29% que tiene este tipo de jornada y considera que la adaptación no es buena (“no muy bien” o “nada bien”). El tipo de horario de jornada partida, que supera la media nacional de la VI Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo (42,9%), no es compatible por ejemplo, con los horarios escolares, los cuales a su vez, se están adaptando a la jornada continua desde los primeros ciclos educativos.

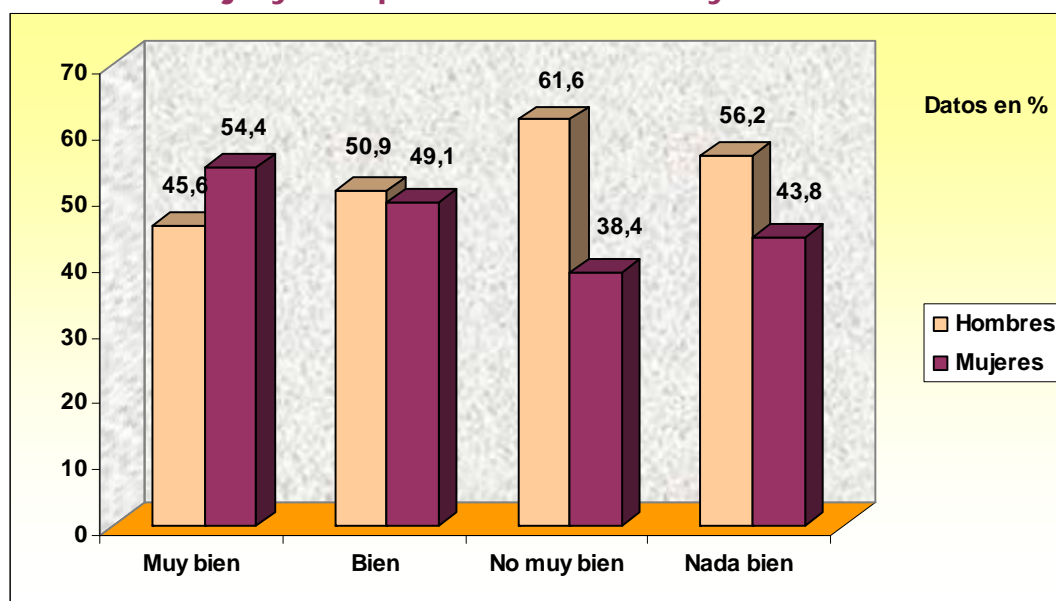
Observamos una peor adaptación del horario de trabajo a los compromisos sociales y familiares por parte de los hombres: de forma conjunta la opción “no muy bien” y “nada bien” es señalada por el 29,7% de los hombres frente al 21,2% de las mujeres de la muestra. (Tabla 10)

La distribución según sexo y opción según se refleja en el gráfico VI es: del grupo de entrevistados que consideran que su horario se adapta a sus compromisos con la consideración de “muy bien”, el 45,6% son hombres frente al 54,4% de mujeres;

entre los que respondieron *"muy bien"* el 50,9% son hombres frente al 49,1% mujeres.

Por el contrario, los porcentajes de hombres superan al de mujeres a la hora de señalar que el horario no se adapta a los compromisos sociales y familiares: de los que señalan la opción *"no muy bien"* se distribuyen entre el 61,6% hombres y el 38,4% mujeres. Y de los que responden que *"nada bien"* el 56,2% son hombres frente al 43,8% de las mujeres. (Gráfico VI)

**Gráfico VI – Valoración de la adaptación de horario de trabajo y compromisos sociales y familiares.**



Fuente: Cuestionario trabajador  
Base: Total trabajadores.

Del total de trabajadores/as, los que manifiestan una peor adaptación del horario de trabajo a los compromisos sociales y familiares, lógicamente son los que presentan un número de horas de trabajo semanales más alto y además los que tienen una mayor distancia de casa al trabajo, que son en su mayoría hombres.

Se analiza ahora al grupo de trabajadores y trabajadoras que valoran como *"muy bien"* y *"bien"*, la adaptación del horario de trabajo a sus compromisos sociales y familiares, para ponerlos en relación con su responsabilidad en las tareas de la casa. A la vista de los resultados, hay que resaltar, que en el caso de los hombres, un 68,1%, coincide con que no son responsables de las tareas del cuidado de la casa, en la cual admiten hacer poco o nada, o cuando mucho colaboran: hacen *"poco o nada"* el 31,1% y *"colabora bastante"* el 37%. (Tabla 11)

Para el caso de las mujeres, consideran que el horario se adapta a sus compromisos, siendo además responsables del cuidado de la casa, solas o con ayuda, el 79,2% de ellas. (Tabla 11)

**TABLA 11. TRABAJADORES QUE CONSIDERAN QUE EL HORARIO SI SE ADAPTA A SUS COMPROMISOS SOCIALES Y FAMILIARES SEGÚN RESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DE LA CASA Y SEXO**

Datos en % verticales

Cuida de la casa	Hombre	Mujer
Si, siempre o casi siempre	13,7	48,3
Si, pero tengo ayuda	16,3	30,9
No, pero colaboro bastante	37,0	15,4
No, hago poco o nada	31,1	3,4
NS/NC	2,0	1,9
Total	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario del trabajador

Base: Trabajadores de ambos sexos que valoran "muy bien" y "bien" la adaptación del horario de trabajo a sus compromisos sociales y familiares.

Del mismo modo se analiza la valoración positiva en relación con la responsabilidad en el cuidado de los menores: del total de hombres que consideran que su horario de trabajo se adapta a los compromisos sociales o familiares "muy bien" y "bien" y que además tienen hijos, el 76,5% no asumen la responsabilidad de su cuidado y como mucho admiten una colaboración. En concreto un 23,6% contestó que "no, hago poco o nada" y un 52,9% manifiesta que "no, pero colaboro bastante". (Tabla 12)

**TABLA 12. TRABAJADORES QUE CONSIDERAN QUE EL HORARIO SI SE ADAPTA A SUS COMPROMISOS SOCIALES SEGÚN RESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DE LOS MENORES DE 15 AÑOS**

Datos en %

Cuida de los menores	Hombre	Mujer
Si, siempre o casi siempre	4,9	52,9
Si, pero tengo ayuda	16,9	36,0
No, pero colaboro bastante	52,9	3,8
No, hago poco o nada	23,6	6,9
NS/NC	1,8	0,4
Total	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario del trabajador

Base: Trabajadores que valoran "muy bien" y "bien" la adaptación del horario de trabajo a sus compromisos sociales y familiares

Por el contrario, el 88,9% de las mujeres que consideran que su horario de trabajo se adapta a sus compromisos sociales y familiares, son además responsables del cuidado de los menores de 15 años, solas o con ayuda. (Tabla 12)

En resumen, los hombres que presentan un mayor grado de satisfacción respecto a la adaptación del horario de trabajo a los compromisos sociales y familiares, en su mayoría participan *“poco o nada”* en las tareas del cuidado del hogar y en el cuidado de los menores de 15 años.

A la luz de estos resultados, se ve claramente que la apreciación sobre la adaptación del horario de trabajo a los compromisos sociales y familiares, se realiza sobre parámetros distintos para el caso de los hombres respecto a las mujeres.

## 6. RESUMEN Y CONCLUSIONES.

- La población de la muestra está compuesta por un 52,2% de hombres y un 47,8% de mujeres, concentrándose el 56,7% del total, en los grupos de edad de 25 a 44 años.
- En el 35,6% de los hogares hay al menos un menor de 15 años y casi en todos estos casos, el hogar esta compuesto por 3, 4 o 5 personas.
- En el 3,8% de los hogares conviven con alguna persona dependiente (con necesidad de cuidados especiales).
- Hogares donde conviven personas dependientes y menores de 15 años se da en el 5,5% de los casos.

### ❖ Cuidado de la casa

- Ante la pregunta de si *“es usted la persona de su hogar que se encarga del cuidado de la casa”* responde *“si, siempre o casi siempre”*: un 13,7% de los hombres frente a un 47,3% de las mujeres de la muestra. El porcentaje de hombres que asumen el cuidado de la casa, baja drásticamente cuando se excluyen a los que viven solos.
- Si excluimos a los hombres y mujeres que viven solos (y por tanto no pueden compartir tareas) y computamos solamente los que conviven en el hogar con al menos otra persona, cuando se encargan del cuidado de la casa *“sí, siempre o casi*

*siempre*" el porcentaje de hombres baja hasta el 6,9% mientras que en el caso de las mujeres el porcentaje queda en el 43,4%. Realizan las tareas pero *"tienen ayuda"* el 13,3% de los hombres frente al 31,4% de las mujeres.

- En cuanto a los grupos de edad, y considerando la totalidad de la muestra, los hombres que asumen esta responsabilidad se concentran en los grupos más jóvenes de entre 25 y 44 años: un 32,5% de hombres que afirman encargarse del cuidado de la casa, frente a un 84,2% de mujeres. En los jóvenes, hombres y mujeres, de 16 a 24 años, la responsabilidad es escasa: un 22% reconocen que hacen *"poco o nada"* y un 45% dicen no ser responsables pero que *"colaboran bastante"*. Pero la mayor diferencia se da en el grupo de edad de 44 a 64 años, donde el porcentaje de hombres que asumen tareas en el cuidado de la casa es del 20,7% frente a un 95,9% de las mujeres.

#### ❖ **Cuidado de los menores**

- Del colectivo de trabajadores/as que conviven con menores de 15 años, ante la pregunta *"es usted la persona de su hogar que cuida principalmente a los menores de 15 años"* responde *"sí, siempre y casi siempre"*, el 53,5% de las mujeres y tan solo el 4,4% de los hombres. Y se encargan del cuidado de los menores pero *"con ayuda"* un 37,1% de las mujeres frente a un 16,8% de los hombres.
- No son responsables pero *"colaboran bastante"* el 52,9% de los hombres y reconocen que *"poco o nada"* el 24,4% de los hombres que conviven en el hogar con menores de 15 años.
- En total, el porcentaje de mujeres trabajadoras que conviven con menores de 15 años y son además responsables de su cuidado, solas o con ayuda, es del 90,6% frente al 21,2% de los hombres en igual situación.
- Por otro lado tenemos a los que se consideran al menos colaboradores, *"no, pero colaboro bastante"*, que son un 52,9% de los hombres frente a un 3,6% de las mujeres. Y asumen abiertamente que no hacen prácticamente nada en este sentido, *"no, hago poco o nada"*, un 24,4% de los hombres frente a un 5,5% de las mujeres en igual situación.

## ❖ Cuidado de personas dependientes

- Considerando al grupo de trabajadores (ambos sexos), que conviven con personas dependientes, señalan que son principalmente responsables de su cuidado, "*siempre o casi siempre*", el 25,5% de los hombres frente al 53,3% en las mujeres.
- Por el contrario, afirman ser responsables de su cuidado pero "*tienen ayuda*", el 27,3% de los hombres y el 25% de las mujeres de este grupo.
- No son responsables pero "*colaboran bastante*" el 25,5% de hombres frente al 16,7% de mujeres y colaboran "*poco o nada*" un 16,4% de los hombres frente al 5% de las mujeres.

## ❖ Tiempo de trabajo y adaptación a las responsabilidades familiares

- Observamos una peor adaptación del horario de trabajo a los compromisos sociales y familiares por parte de los hombres: del grupo de entrevistados que respondieron que su horario se adapta "*muy bien*", el 45,6% son hombres y el 54,4% son mujeres; mientras que, del total de personas que respondieron "*nada bien*" el 56,2% son hombres frente al 43,8% de las mujeres.
- Hay que resaltar, que del grupo de hombres que considera que la adaptación de su horario de trabajo a los compromisos sociales y familiares es buena ("*muy bien*" o "*bien*") un 68,1%, coincide con que no son responsables de las tareas del cuidado de la casa, en la cual admiten hacer poco o nada, o cuando mucho colaboran.
- Por el contrario, de las mujeres que consideran que el horario se adapta a sus compromisos, son además responsables del cuidado de la casa, solas o con ayuda, el 79,2% de ellas.
- Del mismo modo, del total de los hombres que consideran que su horario de trabajo se adapta a los compromisos sociales o familiares "*muy bien*" y "*bien*" y que además tienen hijos, el 76,5% no asumen la responsabilidad de su cuidado y como mucho admiten una colaboración.
- Por el contrario, el 88,9% de las mujeres que consideran que su horario de trabajo se adapta a sus compromisos sociales y familiares, son además responsables del cuidado de los menores de 15 años.

A la luz de estos resultados, se ve claramente que la apreciación sobre la adaptación del horario de trabajo a los compromisos sociales y familiares, se realiza sobre parámetros distintos para el caso de los hombres respecto a las mujeres.

## 6.1. CONCLUSIONES

La distribución de la carga de trabajo extralaboral entre hombres y mujeres presenta una clara desigualdad, siendo estas últimas las que reciben una mayor presión del trabajo no remunerado (tareas del cuidado del hogar, de los menores de 15 años y personas dependientes). Si bien los hombres, sobre todo en edades más jóvenes, se van incorporando tímidamente a asumir las responsabilidades familiares, son las mujeres las que en mayor medida siguen asumiendo la carga de la "doble jornada".

La desigual distribución en el cuidado de personas dependientes es menor que en los casos del cuidado del hogar y de los menores de 15 años, pero cuando se trata del cuidado, "siempre o casi siempre" y sin ayuda, este recae en mayor medida en las mujeres respecto a los hombres.

En cuanto a la adaptación del horario de trabajo a los compromisos familiares y sociales, los hombres que presentan un mayor grado de satisfacción con el horario de trabajo, valorando que se adapta "muy bien" o "bien" a los compromisos sociales y familiares, en su mayoría participan "poco o nada" en las tareas del cuidado del hogar y en el cuidado de los menores de 15 años.

A tenor de los resultados y de forma general, los hombres en su mayoría están menos satisfechos que las mujeres con el horario de trabajo y por el contrario son en menor medida responsables del cuidado de la casa, de los menores y los dependientes. La incógnita aquí sería ¿Qué entienden hombres y mujeres por "compromisos sociales y familiares"?

Desde el ámbito público, se debe continuar avanzando en el fomento de la conciliación entre la vida laboral y personal a través de la racionalización de los horarios y como estrategia para la mejora de la productividad. Y por otro lado, con campañas sensibilización y educación en igualdad y reparto de las responsabilidades domésticas en la población, comenzando desde el entorno escolar para cambiar actitudes de las nuevas generaciones.